



**- Reglamento general -
LXIII GP de Velocidad
“Ciudad de La Bañeza” 2024**



ÍNDICE

- 0. Introducción**
- 1. Circuito De La Bañeza**
- 2. Categorías**
- 3. Cargos Oficiales**
 - 3.1 Jurado. Composición
 - 3.2 Presidente del Jurado
 - 3.3 Director de competición
 - 3.4 Comisario Técnico
- 4. Pilotos**
 - 4.1. Edad y Categorías de Licencia
 - 4.2. Número de Pilotos Inscritos
 - 4.3. Número de Pilotos que tomaran salida
 - 4.4. Inscripciones
 - 4.5 Lista de Inscritos
 - 4.6 Verificaciones
 - 4.7 Zona Boxes
 - 4.8 Briefing
- 5. Circuito**
- 6. Entrenamientos**
 - 6.1. Libres
 - 6.2. Cronometrados
 - 6.3. Parque Cerrado
 - 6.4. Resultados
 - 6.5 Orden de parrilla de salida
 - 6.6 Zona de control de tiempos y pizarras





ÍNDICE

7. Competiciones

7.1. Mangas

7.2 Procedimiento Salida

7.3 Adelantamiento en la salida

7.4 Medios de propulsión

7.5 Conducta durante la carrera

7.6 Cambio de motocicleta

8. Detención de una manga

9. Señales Oficiales

10. Llegada a meta

11. Reclamaciones

12. Premios

13. Reglamento Técnico

Anexo1: Reglamento técnico Clásicas 2T

Anexo2: Reglamento técnico Clásicas 4T

Anexo3: Reglamento técnico GP/Moto3

Anexo4: Reglamento técnico EuroTwins

14. Carburantes

15. Seguridad Del Piloto

16. Plano Circuito





0. Introducción

Cualquiera de las razones que te hayan hecho escoger esta carrera que se celebra en el Circuito Urbano de La Bañeza, te convierten en un Piloto especial en tu deporte favorito.

Para hacer que este fin de semana de carreras sea algo único e insuperable, debes tener en cuenta dos cuestiones muy importantes:

- **Conocer y cumplir con exactitud el reglamento.**
- **Hacer una correcta aplicación de las guías y normas facilitadas por dirección de carrera.**

Esperamos que este manual te sirva para introducirte y entender mejor el funcionamiento de las carreras que se celebran en el GP de La Bañeza.

De todas formas, queremos insistir que toda esta teoría puede resultar insuficiente sin una práctica y sin los reciclajes adecuados, por lo que te animamos a participar con asiduidad en las diferentes pruebas que se organizan desde el C.D MotoClub Bañezano y otras entidades como FMCL y RFME.



1. El Circuito de La Bañeza



EL GRAN PREMIO DE LA BAÑEZA

Sin lugar a dudas, el principal orgullo del Moto Club Bañezano es, su conocido, por todo el mundo motociclista, "Gran Premio de Velocidad". Una carrera como no hay otra igual en nuestro país y todo un referente en carreras urbanas en toda Europa, habiendo conseguido merecida fama internacional.

Lo que en un principio se llamó "Circuito Motorista Bañezano", hoy se ha convertido en el "Gran Premio de Velocidad Ciudad de La Bañeza". No es para menos, ya que cada año acuden a La Bañeza a presenciar nuestra carrera miles y miles de aficionados llegados de toda España y también de fuera de nuestras fronteras.

El Campeonato del Mundo de Motociclismo nació en 1949. La Bañeza no tardó mucho en sumarse a ese "boom" mundial de las carreras de motos que vieron la luz en 1907 en la Isla de Man. En nuestra ciudad las primeras pruebas del "Circuito Motorista Bañezano" se disputaron los años 1952 y 1953, posteriormente, en el año 1954 se fundaría, por las personas precursoras de aquellas primeras carreras, el Moto Club Bañezano. Desde entonces el conocido por muchos como "milagro bañezano" se ha llevado a efecto salvo en contadas excepciones. Ese milagro es el que durante un fin de semana del mes de agosto las calles de La Bañeza se convierten, literalmente de la noche a la

mañana, en todo un circuito de velocidad, habiendo conseguido, a pesar del paso de los años, que la esencia de nuestra carrera permanezca casi inalterada.

Por nuestra carrera, por nuestras calles, han corrido grandes nombres del motociclismo nacional e internacional. Muchos de ellos campeones del mundo de velocidad de distintas épocas del motociclismo, como Ángel Nieto, Jorge Martínez Aspar, Phil Read...

Por el Gran Premio de Velocidad se nos conoce, se nos aprecia y se nos respeta enormemente en todo el deporte del motociclismo. Del mismo modo La Bañeza ocupa un puesto muy importante en el mundo del motociclismo, siendo la referencia de las carreras de este tipo a nivel internacional. Todo esto ha sido, en gran medida, gracias a todas las personas que han contribuido a que nuestra carrera siga adelante, debiendo agradecer su labor a todos aquellos que han formado parte del Moto Club Bañezano a la largo de la historia, como así mismo el inestimable trabajo tanto de comisarios como de colaboradores, ya que sin su labor el "milagro bañezano" no sería posible llevarlo a cabo cada año.





2. Categorías

Las categorías convocadas al GP de La Bañeza son:

- Clásicas 2T
- Clásicas 4T
- EuroTwins
- Gran Premio (125 G.P. / MOTO 3)

3. Cargos Oficiales

3.1 Jurado. Composición:

El jurado estará compuesto por el Presidente y dos Comisarios deportivos con derecho a voto, todos nombrados por el M.C.B.

3.2 Presidente del Jurado:

En caso de igualdad de los votos emitidos por los miembros del Jurado, el voto de su Presidente será dirimente.

El Presidente del Jurado podrá convocar reuniones abiertas de Jurado, a las que podrán asistir, sin derecho a voto, las siguientes personas:

- El Director de Competición.
- El Comisario Técnico.
- El Cronometrador.
- Los miembros de la Junta Directiva del M.C.B.
- Todas aquellas personas que sean requeridas por parte del Presidente del Jurado.

3.3 Director de Competición:

Es nombrado por el Club organizador y debe poseer titulación y Licencia de Director de Competición R.F.M.E. del año en curso.

3.4 Comisario Técnico

Será nombrado por el Club Organizador, como mínimo, un Comisario Técnico en posesión de la Licencia R.F.M.E. del año en curso.





4. Pilotos

Podrán participar en este Gran Premio todos los pilotos con licencia de Castilla y León y otras Comunidades con licencia homologada RFME.

La organización exigirá justificar experiencia* en la categoría inscrita y un palmarés. *Experiencia mínima en competiciones (3años) y al menos 2 carreras realizadas este 2024.

4.1 Edad y categorías de licencias:

La edad mínima y máxima de los participantes y las categorías serán las siguientes: (la edad mínima habrá que cumplirla dentro del año)

***Todos los afectados por esta nueva norma que ya hayan participado en el GP con el reglamento anterior, están exentos de la misma.**

- Clásicas 2T: 40 años en adelante Licencia categoría Jun-Sen-Vet
- Clásicas 4T: 40 años en adelante Licencia categoría Jun-Sen-Vet
- EuroTwins: 35 años en adelante Licencia categoría Jun-Sen-Vet
- Gran Premio: entre 18 y 50 años Licencia categoría Juv-Jun-Sen

4.2 Número de Pilotos Inscritos:

- Clásicas 4T: 30 Pilotos máximo más 5 invitados por el club.
- Clásicas 2T: 60 Pilotos máximo más 5 invitados por el club.
- Gran Premio: 30 Pilotos máximo más 5 invitados por el club.
- EuroTwins: 30 Pilotos máximo más 5 invitados por el club.

4.3 Número de Pilotos que toman la salida:

- Clásicas 4T: **30 Pilotos máximo.**
- Clásicas 2T: **30 Pilotos máximo.**
- EuroTwins: **25 Pilotos máximo.**
- Gran Premio: **30 Pilotos máximo.**

***Podrán correr hasta 35 pilotos si se cumplen ciertos criterios en los tiempos de clasificación.**





4.4 Inscripciones:

Las **preinscripciones** se realizarán por bloques; **3 y 4 de junio de 10H a 21H categoría EuroTwis. 4 y 5 de junio de 10H a 21H categoría clásicas 4T. 5 y 6 de junio de 10H a 21H categoría clásicas 2T. 6 y 7 de junio de 10H a 21H categoría 125GP/Moto3.** Se cerrarán el 7 de junio de 2024 a las 21:00H. Podrán ser cerradas y no admitir más solicitudes en cualquiera de las categorías antes del último día si se llegase a completar el número máximo de pilotos.

Las preinscripciones se realizarán **rellenando completamente el formulario habilitado en la web y añadiendo una foto de la moto y piloto (Piloto al lado de la moto) que va a competir.** qplabaneza.motoclubbanezano.es, *admitiéndose sólo preinscripciones que entren durante la fecha y hora arriba indicadas.* **El hecho de mandar la preinscripción no asegura en ningún caso la participación en la carrera.** Las inscripciones se ratificarán en la verificación administrativa en oficina de carrera.

4.5 Lista de inscritos y horarios:

Las listas de inscritos serán publicadas a finales de junio principios de julio.

4.6 Verificaciones:

Las verificaciones, tanto administrativas como técnicas darán comienzo el **viernes del fin de semana de la competición. Serán todas llevadas a cabo a lo largo del viernes** para facilitar y agilizar el trabajo a la organización. Puesto que el sábado por la mañana también hay previstas actividades para los pilotos.

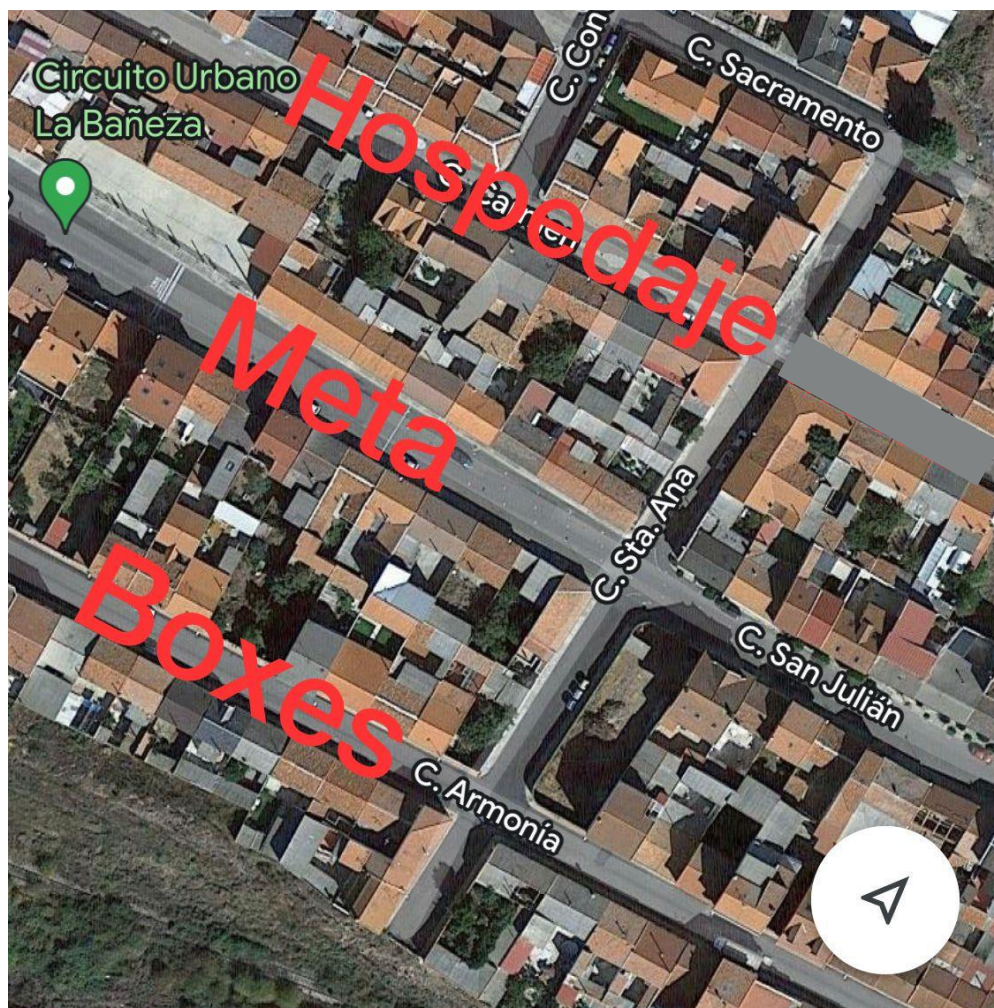
4.7 Zona de Boxes:

ACCESO A ZONA DE BOXES A PARTIR DEL JUEVES 8 DE AGOSTO

En las calles de boxes (*Calle Armonía*) solo y exclusivamente estará permitido un vehículo (vehículo taller) y una carpa por cada participante (respetando 9mx3m por piloto), así mismo queda **PROHIBIDO** delimitar el espacio en boxes con **PINTURA o SPRAY** debiendo de respetar el pavimento. El **incumplimiento** de este punto podrá conllevar a la **DESCALIFICACIÓN** de la prueba, sanción administrativa y la retirada de los vehículos por parte de la Jefatura Policial de La Bañeza.



Para todos aquellos pilotos que se desplacen con autocaravana o caravana, se ha habilitado la *calle Carmen* para el aparcamiento de estas y así tengamos un espacio reservado para motos y otro para el “hospedaje”.



Aquí pedimos a todos la **máxima comprensión y colaboración**. Acatando toda esta norma, beneficiaremos tanto al resto de participantes como a la organización para la correcta colocación y orden del evento.

4.8 Briefing:

Es obligatorio llevar a cabo un “Briefing” (reunión) de la manera que establezca la organización. Sólo se convocará a los pilotos y se dará a conocer en los horarios oficiales del evento, siendo la asistencia al mismo obligatoria para todos los pilotos (acudir con DNI y firma). **La no asistencia será penalizada con 10 segundos en el tiempo del entrenamiento cronometrado.**



5. Circuito

Circuito Urbano con protección en las zonas consideradas como peligrosas con fardos de paja y señalización de dichas zonas como peligrosas prohibidas al público. Así mismo, se protegerá el circuito con protecciones de plástico en las demás zonas. El circuito se cerrará al tráfico momentos antes de empezar las pruebas y se abrirá al tráfico al acabar estas (permaneciendo antes y después de las pruebas las normas y leyes viales vigentes).

6. Entrenamientos

6.1 Entrenamientos Libres:

Se realizarán entrenamientos libres (Warm-up) el domingo de carreras, siendo de 15 minutos la manga para cada categoría. La organización podrá suspender o acortar los entrenamientos libres por motivos meteorológicos, o por cualquier motivo o incidencia que así lo requiera.

6.2 Entrenamientos Cronometrados:

Se celebrarán dos (2) sesiones de entrenamientos cronometrados por categoría el sábado con una duración de 20min por manga. El cronometraje será por sistema de transponder.

6.3 Parque Cerrado:

La organización habilitará un parque cerrado al inicio de los entrenamientos libres, cronometrados y la carrera donde habrá que acudir antes de las mangas para poder salir a las mismas, siendo avisada la apertura de el mismo con 15min de antes de la manga. Se comprobarán ciertas características (**descritas en el briefing**) antes de poder iniciar la marcha a la manga. La infracción de esta norma será la descalificación del piloto en cuestión de la prueba.

Este parque cerrado para las categorías de Clásicas 2T y 4T queda libre de sanción por motivos mecánicos de la categoría.

Una vez finalice la carrera, se habilitará una zona en la parte del pódium donde queden a la vista de los demás participantes las motos para posibles reclamaciones.





6.4 Resultado de los Entrenamientos:

El cronometrador resumirá los tiempos de entrenamientos para cada categoría, indicando el mejor tiempo de cada piloto, publicándose en el tablón de anuncios de la prueba.

6.5 Orden de la parrilla de salida:

Tras las sesiones de entrenamientos, el cronometrador y jurado establecerán la parrilla de salida para cada categoría según el resultado de los entrenamientos cronometrados.

6.5.1 Admisión en la parrilla de salida: Para ser **admitido en la salida**, un piloto debe haber dado un **mínimo de 5 vueltas**. Estas condiciones pueden ser modificadas en casos excepcionales por el Jurado y siempre que el piloto pueda demostrar que es conocedor del recorrido por haberlo efectuado en otras ocasiones y en la misma clase en la que ahora participa. Los resultados de los entrenos cronometrados son calificantes para la carrera. El tiempo máximo de calificación es el mejor tiempo de la clase, aumentado en un 20% de entrenos cronometrados. En circunstancias especiales el mencionado porcentaje puede ser variado por el Jurado.

6.6 Zona de control de tiempos y pizarras:

La organización habilitará una zona en la recta de meta próxima a la zona de mecánicos en donde los equipos puedan tomar los tiempos y mostrar las pizarras a los participantes, **zona a la que sólo podrán acceder dos personas (acreditadas por la organización) por piloto (el no cumplimiento de esta norma, será exclusión directa del evento)**. Por motivos de seguridad, esta zona deberá de estar libre de personas en el momento de darse la salida a cada carrera, pudiéndose ocupar en cuanto las motos tomen la salida.





7. Competiciones

7.1 Mangas:

Se celebrará una manga de carrera para cada categoría con el siguiente número de vueltas:

- Clásicas 4T: 10 vueltas
- Clásicas 2T: 10 Vueltas
- EuroTwins: 10 Vueltas
- 125 GP: 15 Vueltas

7.2 Procedimiento de salida:

Se efectuará con el motor en marcha. El director de carrera dará orden de formar la parrilla de salida.

Una vez formada, su adjunto con una bandera **amarilla** pasando entre los pilotos, dará comienzo a la vuelta de calentamiento por filas.

Terminada la vuelta de calentamiento, los pilotos volverán a sus puestos con la rueda delantera de su motocicleta situada en la línea que define su situación en la parrilla de salida y se encontrarán con el juez de salida con la bandera **roja** situado en la primera fila de la parrilla. Una vez completada la parrilla, el juez de salida con la bandera roja se retirará de la parrilla.

Se dará **la salida** moviendo una bandera nacional **de arriba a abajo**.

7.3 Adelantamiento en la salida:

Se entiende que hay anticipación a la señal de salida cuando exista un movimiento de la motocicleta antes de que se baje la bandera de salida.

La penalización será de 5 segundos a sumar en el tiempo total empleado por el piloto en su manga.

El adelantamiento de salida será controlado con cámaras Dron.





7.4 Medios de propulsión:

Durante la carrera, las motocicletas solamente podrán desplazarse por su propia fuerza motriz, los esfuerzos musculares de su piloto o la fuerza de la gravedad.

7.5 Conducta durante la carrera:

– Los Pilotos deben obedecer las indicaciones señalizadas mediante banderas.

– Los Pilotos deben comportarse de una manera responsable que, deliberadamente, no represente ningún peligro para los demás competidores, participantes o público espectador, tanto en la pista como en los boxes, antes, durante y después de la carrera.

– Los Pilotos únicamente deben circular por la pista y por la zona de boxes.

– En caso de abandono accidental de la pista, podrá volver a la misma prudentemente por el mismo lugar por donde la abandonó y en caso de imposibilidad, por el punto más próximo por donde se produjo dicho abandono y que no le represente ninguna ventaja. Los oficiales pueden ayudar al piloto a retirar su motocicleta.

– Si un corredor tiene la intención de abandonar, debe situar su motocicleta en una zona que no represente peligro y siempre siguiendo las indicaciones de los oficiales, los cuales pueden ayudar al corredor a retirar su motocicleta.

– Si un corredor se encuentra con problemas en su motocicleta y como consecuencia de ellos debe retirarse de los entrenamientos o de la carrera, debe abandonar la pista y colocar su motocicleta en un lugar seguro siguiendo las indicaciones de los oficiales y en ningún caso debe intentar proseguir por la pista con el objeto de alcanzar la zona de boxes.

– En el caso de los Pilotos que circulan a velocidad reducida por la pista para dirigirse a boxes, deben circular lo más separados posible de la zona ideal de trazada.





– Los **repostajes** se efectuarán **siempre** con el **motor parado**. **Nunca** se podrá repostar la motocicleta en el **parque cerrado o en la pista**.

– Está terminantemente prohibido que los Pilotos transporten a otra persona en la motocicleta, ya sea por la pista como por la zona de boxes.

– Está prohibido circular en sentido contrario al de la marcha a menos que esto se haga bajo la indicación de un oficial.

– No es posible la transmisión de ningún tipo de señal desde una motocicleta en marcha a ninguna persona o receptor, salvo las señales del emisor del cronometraje de la carrera. Los sistemas denominados “lap timer”, (siempre que no sean prohibidos expresamente por el cronometraje de la prueba) y los mensajes que, mediante la presentación de una pizarra le son mostrados desde boxes a los Pilotos, si están permitidos.

– Está prohibido pararse en pista durante el transcurso de los entrenamientos y carrera.

– Los **ensayos de salida** están sólo autorizados **al finalizar cada sesión de entrenamientos** en la **zona habilitada** del circuito para tal fin, en la C/Santa Elena, última recta antes de la última curva del circuito, justo enfrente del mural de Ángel Nieto, pudiendo sancionar al piloto que se pare en otro lugar del circuito para realizar un ensayo de salida.

– Tanto en entrenamientos como en carrera la única manera de entrar a boxes será por el carril de entrada a boxes izquierdo, carril que ningún piloto podrá pisar a no ser que se quiera abandonar la pista. Durante las pruebas NO se podrá cruzar la pista, por lo que cualquier ajuste mecánico tendrá que ser realizado en la zona de mecánicos del lado izquierdo de los boxes en una zona segura fuera de peligro (siempre fuera de la pista). El incumplimiento de este punto podrá acarrear sanción y la descalificación del infractor de la prueba.

– La salida de los participantes de boxes a pista siempre será supervisada y regulada por los comisarios encargados en ese punto y serán estos quienes den el permiso de la entrada a pista a los corredores desde la zona de mecánicos en el momento que, por seguridad, así lo determinen. No acatar las órdenes de estos comisarios podrá acarrear sanción.

– Durante los entrenamientos, la consulta entre los miembros de equipos y sus Pilotos estará limitada a la zona de reparaciones, ya que esta acción puede





perjudicar el progreso de los otros corredores, por lo tanto, no se puede parar voluntariamente en la pista.

– Todos los pilotos durante los entrenamientos o carrera, así como sus acompañantes (mecánicos, responsable de menores, etc.) observarán un comportamiento correcto, tanto con otros pilotos como con mecánicos cargos oficiales y público en general. De no ser así, el responsable será el piloto y será contra este sobre el que recaigan las acciones o sanciones oportunas.

– Todo piloto que vaya sobre su motocicleta deberá ir provisto con la indumentaria apropiada (mono una pieza, casco, etc.).

– Ninguna persona que no sea el piloto podrá pilotar una motocicleta de competición.

– Queda terminantemente prohibido el uso de pendientes, collares, colgantes, piercings, etc...

– En la **zona de mecánicos** sólo se permitirá el acceso a **dos personas por piloto**. Cualquier infracción a este artículo podrá ser sancionado con la **EXCLUSIÓN**.

7.6 Cambio de motocicleta:

No está permitido el cambio de motocicleta.

8. Detención de una Manga

El Director de la competición tiene el derecho por propia iniciativa, de detener prematuramente una manga, de anular una parte o toda la manga por razones urgentes de seguridad o por otros casos de fuerza mayor.

Si una manga es detenida en no importa qué momento de la primera mitad de la misma, ésta será recomenzada. Los pilotos se dirigirán directamente al parque cerrado y la nueva salida será dada a la mayor brevedad posible.

El nuevo lugar en parrilla será adjudicado por el puesto que ocupaba la vuelta anterior al momento que haya sido mostrada la bandera roja.

El tiempo de duración de esta nueva manga quedará reducido en un 30% con respecto al tiempo reglamentariamente establecido.





Se autorizará el cambio de motocicleta. La elección final deberá hacerse antes de los 10 minutos de la nueva salida.

Los pilotos de reserva pueden tomar parte en la nueva salida si uno o varios de los participantes iniciales están en la imposibilidad de participar o han sido excluidos.


El Director puede proponer al Jurado la exclusión de uno o varios pilotos a los que considere responsables de la detención de la manga.


Si una manga es detenida después de que haya transcurrido la primera mitad de la manga, la manga será considerada como terminada. El orden final estará determinado por la clasificación de los pilotos en la vuelta anterior a la que haya sido mostrada la bandera roja.

Con la excepción de una salida falsa, una manga solamente puede ser recomenzada una sola vez. Si es necesario detener una manga más de una vez, será considerada como terminada para el infractor. El orden final estará determinado por la clasificación de los pilotos en la vuelta anterior a la que haya sido mostrada la bandera roja.

9. Señales Oficiales

La señalización oficial es indicada por medio de banderas de la siguiente manera:

 **BANDERA ROJA:** Los entrenamientos o la carrera están interrumpidos. Parada obligatoria para todo el mundo. Los pilotos deben regresar a boxes lentamente. La bandera debe presentarse “agitada”.

 **BANDERA NEGRA:** Con el número del piloto Parada para el piloto en cuestión, que no podrá reemprender la marcha. Esta bandera debe presentarse inmóvil.



BANDERA NEGRA CON CIRCULO NARANJA: Con el número del piloto Mostrada únicamente bajo la orden del Director de Carrera, informa al piloto que lleva ese número de dorsal, que su motocicleta tiene problemas técnicos/mecánicos, por lo que éste, deberá detenerse y abandonar la pista pudiendo proceder a la reparación, o, en su defecto, retirarse. Una vez que al piloto le ha sido mostrada tres veces esta bandera y no se detiene, le será mostrada la bandera negra de detención inmediata y no podrá reemprender la marcha. Esta bandera debe presentarse inmóvil.



BANDERA AMARILLA: Inmóvil: Peligro, conducir prudentemente. Agitada: Peligro inmediato, conducir lentamente, prohibido adelantar, puede haber personal de seguridad o cualquier otro obstáculo dentro del circuito. El piloto que infrinja esta norma será sancionado por el Jurado de la Competición con una penalización de 10 segundos o la desclasificación de la manga.



BANDERA BLANCA CON ASPA ROJA: Atención vehículo sanitario o de servicios en pista.



BANDERA AMARILLA: CON FRANJAS ROJAS Deterioro de la adherencia en esta sección de la pista.



BANDERA AZUL: Inmóvil: Prepárese para ser doblado por un piloto. Agitada: Atención, Vd. va a ser doblado de inmediato por un piloto.



BANDERA VERDE: La pista está libre de peligro. Esta bandera debe ser presentada durante la primera vuelta de cada sesión de entrenamientos y durante las vueltas de reconocimiento y calentamiento. Debe presentarse “agitada”



BANDERA DE CUADROS BLANCOS Y NEGROS: Fin de la carrera. Esta bandera debe presentarse agitada.



BANDERA NACIONAL: Salida de carrera.



10. Llegada a Meta

El tiempo en que una motocicleta cruza la línea de cronometraje debe registrarse cuando la parte más adelantada de la misma cruza la Línea de Llegada (Meta). En el momento del cruce de meta, el Piloto deberá estar en contacto con la motocicleta. La Línea de Llegada está debidamente balizada.

11. Reclamaciones

Media hora como máximo, después de la publicación de los resultados oficiales, podrán formularse por escrito las reclamaciones al Director de la Competición o a los Comisarios Deportivos, acompañando a cada reclamación un depósito de **500,00€**, y haciendo constar en cada una el nombre del reclamante, el número de Licencia, el número de Salida y el motivo de la reclamación. Las reclamaciones técnicas irán acompañadas de un depósito de **1000,00€**.

El depósito será devuelto al piloto en el caso de que la reclamación sea dada por correcta. Toda reclamación deberá efectuarse de acuerdo con lo que marcan los Art. 200.6 y 200.7 del código deportivo de la R.F.M.E.

12. Premios

El Excmo. Ayuntamiento de La Bañeza otorgara los siguientes premios:

12.1 Trofeos:

Al finalizar la última manga de la competición, se realizará la ceremonia de Pódium, donde se entregará un trofeo a los tres primeros de la clasificación general de cada categoría.

Así mismo también se entregará trofeo a los tres primeros pilotos con motocicletas de menos de 350c.c. en la categoría Clásicas 4T y a los tres primeros pilotos con motocicletas de hasta 500c.c., a los tres primeros pilotos en la categoría Clásicas 2T, a los tres primeros de la categoría EuroTwins 500c.c., a los tres primeros de la categoría EuroTwins 650c.c. y a los tres primeros pilotos con motocicletas de 125c.c en la categoría de GP y a los tres primeros de la categoría Moto3.





12.2 Premios:

Todos los pilotos de Clásicas 2T, Clásicas 4T y EuroTwins, recibirán un lote de productos de la tierra y los pilotos clasificados de la categoría 125 G.P./Moto 3 un importe de 300€.

Premios en metálico otorgados a la clasificación general de las categorías Clásicas 2T, Clásicas 4T, EuroTwins y GP125/Moto3:

- 1º	240€	- 4º	80€
- 2º	180€	- 5º al 10º	50€
- 3º	120€		

13. Reglamento Técnico

Anexo 1: Reglamento Técnico de Clásicas 2T

Anexo 2: Reglamento Técnico de Clásicas 4T

Anexo 3: Reglamento Técnico EuroTwins

Anexo 4: Reglamento Técnico 125GP/Moto3

Para las verificaciones se recomienda que los pilotos sean acompañados de su mecánico para una inspección de la motocicleta. Después de finalizar los 2º entrenamientos cronometrados y las carreras, verificaremos motocicletas al azar de cada categoría.

14. Carburantes

Estarán permitidos todos los combustibles comerciales hasta 115 octanos.





15. Seguridad del Piloto

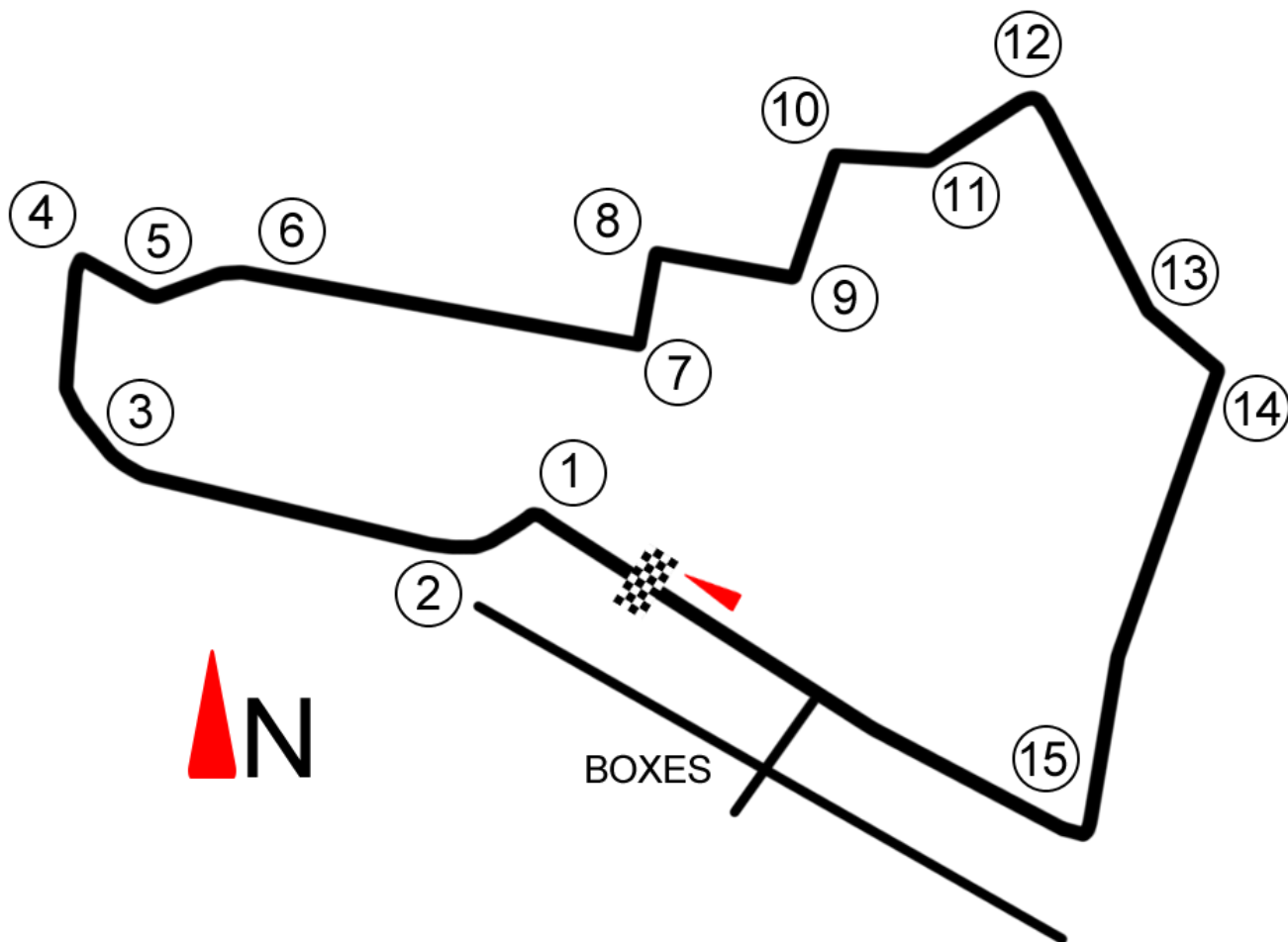
Será **OBLIGATORIO** la utilización de **mono de una pieza, botas y guantes de moto deportivos** con ajuste en muñeca, deberán cubrir 5 cm como mínimo por encima de la muñeca. Será marcado por la organización.

- Aconsejable utilizar siempre espaldera y protecciones en el mono.
- Tanto las botas como los guantes y mono deberán estar en perfecto estado.
- El **casco** será **integral OBLIGATORIO con cierre de anillas** y estará debidamente homologado con la identificación del fabricante para uso deportivo. Los cascos admitidos según norma de la RFME con normativa europea son los **ECE 22 04 o superior**. Será marcado por la organización.
- Todos los pilotos están obligados a presentar el equipo personal en la verificación técnica a petición de los comisarios deportivos o del comisario técnico.
- **NO** se permite llevar cámaras de grabación en el casco de los participantes.
- Por la **seguridad de todos** los participantes y público, los pilotos inscritos al evento, **no han de encontrarse bajo los efectos del alcohol o estupefacientes durante el transcurso de la prueba y han de saber que, en caso de accidente, la organización no se hace responsable de los daños que ocasione un piloto que incumpla lo arriba propuesto.**
- Se podrán aleatoriamente hacer controles de drogas y alcohol en cualquier momento de la prueba.





16. Plano del Circuito



Nota: Puedes resolver tus dudas sobre este reglamento en el e-mail: reglamentogplabaneza@hotmail.com